

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-mar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: Línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 5 a 6 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Robas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año VII. — Burgos, 1.905.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, CAJ. Y TELÉFONO NUM. 165.

Martes 1.º de Junio de 1897.

Gran establecimiento de fotografía. Galería recién construida y artísticamente decorada. Primeros premios en todas las exposiciones. Exposición permanente a la entrada de la casa.

Avellanos, núm. 3, piso principal.

### J. POUJADE

Retratos directos y reproducciones en todos los matices. Foto-pinturas ó sea retratos pintados al óleo. Ampliaciones al carbón, de gran efecto artístico. Trabajos excepcionales fuera del establecimiento.

Teléfono, 118.

CONFECCIÓN de ropa blanca para señora y niño, encajes de hilo, tiras bordadas y géneros de punto.

### El Precio Fijo

44. — ESPOLÓN. — 44.

(al lado de la Compañía Fabril -Singer-) BURGOS.

FALDONES capas de cristianar, telas blancas de hilo y de algodón, mantelerías y otros artículos.

Nuevo surtido de tiras bordadas en blanco y color y de encajes de hilo. Pañuelos festoneados y de jaratón, en seda, hilo y algodón. Piezas de tela blanca, de 24 varas, desde 5 pesetas una. Calcetines sin costura, desde 5 pesetas docena; y medias negras, color sólido, para señora, desde 9 pesetas docena.

CLORO-18

### JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior a todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva a hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afino.

Pablo de Abajo y Calvo,

(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA

### R. ALVAREZ É HIJO,

FABRICANTES DE JERGOINES DE MUELLES DE TODOS LOS SISTEMAS.

Se hacen toda clase de encargos pertenecientes al ramo. Los pedidos diríjanse a nuestro almacén de ferretería.

Almirante Bonifaz, 15.

PAÑERÍA

### Sucesores de Marcos Martínez

Casa fundada en 1866.

### ÚLTIMAS NOVEDADES

Lain Calvo, 3. — Precio fijo. — Fonda del Norte.

### La Unión y el Fenix Español

Compañía de seguros reunidos



DOMICILIO SOCIAL:

Madrid, Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo..... 12.000.000

Primas y reservas..... 43.598.510

TOTAL..... 55.598.510

33 años de existencia

SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

SEGUROS

SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1891, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de: Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Próspero Gallardo, Vitoria, 16.

### QUEMADA

PLAZA MAYOR, 54

Esta acreditada casa acaba de recibir los nuevos surtidos de pañería para la temporada próxima, así como también grandes colecciones en driles y piques para trajes de niños, armures negras, alpaca y otros mil artículos para señora. Vueltas para mantos y merinos para los señores sacerdotes.

PRECIO FIJO

CARPINTERÍA

DE

### EUSEBIO ESPINOSA GARCÍA

Concepción, 9, (casas de Barrera)

Se construye toda clase de obras pertenecientes al ramo, con gran solidez y gusto, a precios sumamente económicos.

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA

Lain Calvo, 30 y 32. — Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas a cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

### ANUNCIO

Se necesita un oficial de carretería en casa de Clemente Ortega, Gumiel de Izán.

### Interesa

conocer el resultado que se viene obteniendo con el uso de la legía líquida. La Preciosa, en toda España.

La fábrica de esta legía verdaderamente útil, ha establecido su depósito en esta capital en el comercio de ultramarinos La Económica, calle del Almirante Bonifaz (frente a San Carlos).

Fíjese bien el público en los prospectos que se repartirán al objeto de dar a conocer la utilidad que resulta empleando esta legía muy superior a las demás conocidas.

### VENTA DE CASA

Se hace de una en esta con ó sin un solar a su espalda en la calle de Santa Clara, número 16. Las personas que deseen adquirirla pueden tratar con su dueña, que vive en la misma casa, segundo piso.

### AVISO AL PÚBLICO

No hay donde se trabaje mejor, con más gusto, ni más barato, que en el obrador de Sastrea de Antonio Herreros San Juan. Lain Calvo, 28, entresuelo.

### Casa de préstamos

sobre prendas y alhajas. Calle de San Juan, núm. 35, 1.º, izquierda.

Horas: días de trabajo, de nueve de la mañana a nueve de la noche; festivos, de nueve de la mañana a dos de la tarde.

### Relojería eléctrica de Ocejo

Isla, 9 y 11. — BURGOS.

Único precio de las composuras garantizadas, en toda clase de relojes

### Dos pesetas

### Traspaso

Se hace de una tienda de vinos y comestibles que cuenta con numerosa clientela y un buen surtido en géneros de su clase.

La persona que desee informarse, puede hacerlo dirigiéndose a la calle de la Puebla, 36, tienda.

### CASA EN HUELGAS

Se vende ó arrienda una, de forma hotel, con cochera cuadra, corral y hermosa huerta de regadío. Razón, Lain Calvo, 63, 3.º derecha.

### MAESTRA SUPERIOR

Se necesita una para la educación de dos niñas en casa de sus padres. Informarán en la dirección de este diario.

### VENTA

A voluntad de sus dueños se vende una finca con casa y árboles frutales en las afueras de esta ciudad, término llamado Valdechoque. Informarán: Merced, 14, entresuelo.

### Guantes Zamorano

No comprar guantes, abanicos, corbatas, camisas, cuellos y puños, sin ver el inmenso y bonito surtido que se ha recibido en esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Plaza Mayor, 10 y 11

### ZAMORANO-GUANTERÍA

Hace falta un chico de 14 a 15 años con alguna instrucción y que presente buenas referencias. Dirigirse a la redacción de este periódico.

### Ecos políticos

Carta de Madrid.

En Aranjuez. — La estatua de Alfonso XII. — La asamblea republicana. — Sesión del Senado. — Los delitos de la prensa. — En el Congreso. — El problema político. — Rumores.

Madrid 31.

El acto de la inauguración de la estatua de Alfonso XII en Aranjuez ha sido solemnisimo. El que escribe estas líneas le ha presenciado y puede dar detalles exactos de lo ocurrido.

De la estación de Aranjuez dirigiéronse los reyes y las infantas, acompañados del gobierno y la alta servidumbre de Palacio, a la espaciosa plaza donde se ha levantado la estatua del malogrado rey.

Junto al monumento se había levantado un templete para que la regia comitiva presenciara el acto.

Desde allí tiró del cordón de seda la reina para destapar la estatua de su esposo, acto que afectó a la soberana, tanto por lo triste del recuerdo como por la solemnidad que revestía en aquellos momentos la plaza, conajada materialmente de espectadores que daban vivas a los reyes.

El pueblo de Aranjuez ha demostrado en esta ocasión lo que estima a sus reyes y singularmente a D. Alfonso XII, cuyo recuerdo no se borra de su memoria. Y que es así lo prueba el motivo de la solemnidad de hoy.

El día 2 de Julio de 1885 en que la población se hallaba consternada por las innumerables víctimas que hacía la epidemia cólerica se presentó el rey D. Alfonso en Aranjuez, de incógnito y presidiendo del parecer del Gobierno que presidía a la sazón el señor Cánovas, el cual opinaba que el soberano no debía ir a exponer su vida a ninguna población infectada.

Este rasgo de D. Alfonso, que hoy ha calificado el señor Cánovas en conversación particular, de hazaña, quedó grabado en el corazón de los habitantes de Aranjuez, y después de su muerte han querido ellos que se perpetuase su memoria por aquel rasgo, erigiéndole una estatua por ellos mismos costeada.

La reina y el gobierno han querido hacer resaltar esta muestra de gratitud de Aranjuez, y han dado al acto de descubrir la estatua toda la solemnidad que merecía.

El alcalde y el ministro de la Gobernación, que hablaron ante la reina evidenciaron en sentidas frases el esfuerzo del rey muerto, de que hay pocos ejemplos en la historia.

Para conmemorar el acto, el alcalde, que también lo era cuando D. Alfonso fué a consolar a los coléricos, entregó al cura, al escultor y fundidor las insignias de las condecoraciones que se les ha concedido.

Al alcalde se le ha nombrado gentil-hombre de Palacio y se le propondrá para la cruz de Beneficencia.

Un detalle: Además de las personas que por virtud de su cargo han asistido a la ceremonia, estuvieron también presentes el duque de Sesto, el conde de Xiquena y el general Blanco, personas que el rey estimaba mucho.

El segundo llevaba hoy en el pecho una medalla que pocos ostentan: el conde de Xiquena fué uno de los que acompañaron a D. Alfonso a bordo de Las Navas de Tolosa, cuyo buque le trajo a España cuando se le proclamó soberano. El conde regresaba con él a la patria, después de algunos años de emigración.

Después de la ceremonia los ministros regresaron a Madrid, y la familia real visitó el colegio de huérfanos de la Guerra.

Los niños hicieron algunos ejercicios

militares, acariciando la reina los dos más pequeños del colegio, que apenas cuentan ocho años.

Entrada D.ª Cristina de que un alumno había perdido el año por la impresión que le causó la muerte de un hermanito suyo que estaba también en el colegio, quedando solo en el mundo, rogó al general Azcárraga que le concediese nuevo examen, a lo cual accedió. La Reina dispuso que se conceda a los alumnos de ambos sexos un día de campo y una espléndida merienda.

Al anochecer regresó la familia real a Madrid.

A las cuatro de la tarde ha dado principio la segunda sesión de la Asamblea Nacional Republicana que se celebra en el teatro Moderno de esta Corte.

El señor Odón de Buen ha leído las adhesiones que han sido remitidas por los republicanos de Antequera, Elda, Balaguer, Granada, Lorca, Tortosa, Chinchilla, Valdepeñas, Talavera, Cáceres, Haro, Palafrugell, Palamós, Pamplona, Dumiel, San Sebastián, Guadalajara, Orense, Almansa, Ronda, Valdeorras, de la Asamblea de Jativa y de los señores Lagier y García Laiveve.

El presidente de la comisión de actas da cuenta de haber sido aprobadas las de 239 representantes, las de 30 exdiputados y exsenadores, y de 31 periódicos. Siete de las actas han sido declaradas graves.

El señor Morayta, al dirigir un ruego a la mesa, dice que éste es el acto más grandioso que realizan los republicanos desde la caída de la república.

Apruébase que la mesa ordinaria pase a ser definitiva, con la adición de los señores Junco y Alba, en concepto de vicepresidentes, y acto seguido, entre una salva de aplausos, declárase constituida la Asamblea.

El señor marqués de Santa Marta agradece el haber sido elegido presidente, y dice que no continuará llamándose más que republicano, sin ningún otro adjetivo. Añade que los partidos monárquicos tienen agor das todas las soluciones y que el estado de nuestra patria es deplorable, como lo demuestra el estado de las guerras. Dirige a todos los republicanos para que vayan a la fusión, evuya un saludo a los que pelean en las colonias, y termina recomendando pocos discursos y muchas obras. (Aplausos).

A propuesta del señor Romeo se acuerda enviar cablegramas al ejército de operaciones.

Eligese la comisión de reglamento, y poco después son nombrados los señores Ojeda, Vidarte, Perales, Albert, Morán, Navarro, Menéndez Pallarés, Blasco Grales, Pérez Costales, Alvarez Prieto, Ausó, Alcazar, Echevarrieta é Isaura para formar la comisión que debe proponer las bases para discutir las en la Asamblea.

A las seis y cuarto se levanta la sesión, para continuar mañana a las tres de la tarde.

La sesión del Senado ha carecido de interés.

Comenzó por el juramento de los nuevos senadores señores marqueses de la Merced, de Goicoorrea, condes de Las-corti y Mejorada del Campo (éste silvestre), generales Ochando y conde de Caspe y los señores Ayuso, Botano y López Longoria.

Se suspendió la sesión para reunirse el Senado en secciones. Reanudada la sesión, se dió lectura de varios dictámenes que se aprobarán mañana, y se aprobó, sin la más ligera indicación, el proyecto de «bill» de indemnidad.

Y no pasó más.

Terminada la sesión se reunió en una de las secciones de la alta cámara la comisión encargada de dar dictamen en el proyecto de reforma del artículo 7.º del código de justicia militar.

Según mis informes, el individuo de dicha comisión señor Dorao de la Campa (que había conferenciado con el ministro de Marina), propuso que en el

proyecto se consignara en forma de adición, que lo mismo serian juzgados los delitos que la prensa cometiera contra la armada, es decir, que fueran sometidos al fuero militar.

Claro es que como cuestión previa pudo discutirse, pero entendiéndose la mayoría de la comisión que las pretensiones del ministro de Marina debían constituir otro proyecto de ley.

Al salir de la comisión entabló con él el siguiente diálogo:

—Mi general; ¿darán ustedes dictamen esta tarde?

—Dictamen... es demasiado grave la cuestión para precipitarla.

—¿Entonces quedará el proyecto en suspenso?

—Figúrese usted cómo ha de quedar, cuando el miércoles es probable que nos cierren la puerta del salón de sesiones.

Con estas indicaciones no será arriesgado afirmar que el proyecto no se discutirá por ahora.

La sesión del Congreso ha pasado como una seña.

Se han apoyado muchas proposiciones de ley sobre carreteras. Después de la reunión de secciones y al reanudarse la sesión, el señor Muro y Carratalá ha hecho la pregunta al ministro de Hacienda acerca de la sucursal del Banco de España que ha de crearse en París, deduciéndose por la contestación del ministro que el Gobierno considera aquel proyecto beneficioso para los intereses del país.

Y no pasó más.

A última hora se nota gran agitación en los pasillos del Congreso, y gran pánico en las filas ministeriales. Los liberales se creen próximos al poder suponiendo que en lo que resta de semana el problema se habrá resuelto en favor de aquel partido. Los ministeriales, a pesar de esto muéstranse tranquilos, aunque haya quienes crean en la caída del Gobierno; en una palabra, que la misma agitación que se nota, da motivo para no señalar ni como probable una hipótesis de lo que ocurrirá.

En los pasillos han circulado varios rumores, acaso todos producto de gestión laborante.

Se ha dicho que el vapor «Dautles» había logrado desembarcar una expedición filibustera en las costas de Matanzas con armas y municiones. También que el general Loño había sufrido un contratiempo en Oriente, pero sin precisar detalles.

MENCHETA.

CUBA

Telegrama oficial

Habana (sin fecha).—Batallón Castilla, en loma Gutiérrez (Pinar), hizo tres muertos.

Batallón Reina, en Serrano, hizo dos muertos.

Batallón Valladolid, en Hoyo Benito, hizo cinco muertos; tuvo dos oficiales y seis tropa heridos.

Presentados, diez armados y tres sin armas.—Ahogada.

Noticias varias

El próximo sorteo de la lotería se verificará el día 11 del corriente y constará de 10.000 billetes al precio de 150 pesetas cada uno, divididos en décimos a 15 pesetas; distribuyéndose un millón 50.000 pesetas en 500 premios.

En una reunión habida en el centro de labradores de Valladolid, se ha acordado celebrar una Exposición de máquinas agrícolas que coincidirá con las ferias del próximo Septiembre.

En la corrida de novillos lidiada anteayer en Valencia fué cogido por el quinto toro el valenciano Salao al ir a ponerle un par de banderillas.

El bicho—produjo al Salao una herida grave de ocho centímetros de extensión en los tejidos blandos de la región inguinal.

Por real orden ha sido aprobada la tarifa especial, combinada, N. M. C. número 3, para el transporte en pequeña velocidad de mercancías por las líneas del Norte, Madrid á Zaragoza y á Alicante, Madrid á Cáceres y á Portugal y á Oeste de España y Medina del Campo á Salamanca, con las prescripciones siguientes:

1.ª Se suprimirá la frase duradera por seis meses en el encabezamiento de la tarifa, porque no habiendo razón alguna que lo justifique, no puede autorizarse el carácter temporal con que la tarifa se presenta, entendiéndose, por tanto, que ésta ha de permanecer en vigor indefinidamente, en tanto no sea derogada por los medios reglamentarios.

Y 2.ª Se suprimirá también la condición de transporte «sin garantía» que en la clasificación de mercancías se con-

signa respecto á las «botellas vacías embaladas y sin embalar por vagones completos, á las hortalizas y á las mechas de seguridad»; porque tampoco puede autorizarse, por oponerse á ello el artículo 131 del reglamento de Policía de Ferrocarriles.

Se ha publicado el programa del gran concurso internacional de bandas militares y civiles que ha de celebrarse en Gijón el día 21 de Agosto próximo.

La obra del concurso será la Fantasia de la ópera «Sigurd», del maestro Reyer.

Los premios serán tres: uno de 5.000 pesetas; otro de 3.000, y otro de 1.500. Las solicitudes deberán presentarse antes del día 15 de Julio.

Segun dispone la nueva ley de reclutamiento, el día 1.º de Agosto tendrá lugar el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo. El plazo para la redención termina en 30 de Septiembre. La cantidad establecida para la redención, tanto para la Península como para Ultramar, son 1.500 pesetas. Pasado dicho plazo y diez días antes del embarque, podrán redimirse los destinados á Ultramar por 2.000 pesetas.

FILIPINAS

Telegrama oficial

Manila 30.—Sabido que partidas que vagaban por montes Sungay elegían á Talisay y alturas como refugio en próxima época de aguas, todas al mando de Aguinaldo, dispuso combinación de cuatro columnas, que hoy han tomado el pueblo, atrincherado, después de un combate en que se les han causado 43 muertos vistos y 18 prisioneros, apoderándose de dos cañones lancetas y otras armas de fuego.

Aguinaldo defendió las primeras trincheras, huyendo hacia Bayuyungan, adonde se le persigue.

Por nuestra parte, hemos tenido dos oficiales heridos y dos contusos de bala, cuyos nombres daré, y tropa tres muertos y 10 heridos.

En Norte Luzón pueblos rechazan partidas y denuncian su dirección, formándose emboscadas que les hacen mucho daño.

En las demás provincias dan parte sin novedad, dedicándose vecinos á sus labores.

En Manila, vida ordinaria y tranquila, concurriendo á paseos, sociedades y teatros como en mejores tiempos.

Anoche, víspera de San Fernando, multitud de músicas y principales de rebeldes del Pasig vinieron á ofrecer respeto al repr. sentante de España, haciéndolo con entusiasmo, presentando coros que cantaban en honor del ejército y patria, sin desconfianza por sangre derramada.

Es la tranquilidad de Filipinas igual á la de hace veinte años.—Primo de Rivera.

Extranjero

El gobierno portugués ha recibido interesantes noticias del Africa meridional.

Los régulos de los namarras y de otras tribus han solicitado el protectorado de Portugal, reconociéndose vasallos de esta nación.

El gobernador del país de Gaza, con 67 militares blancos, 93 negros de Angola y 1.200 auxiliares del país, ha obtenido un gran triunfo sobre los rebeldes.

Cerca de Chaimite ha derrotado á 6.000 vatuas mandados por el réyezuelo Maguinguano.

En el encuentro, solamente tuvieron las fuerzas lusitanas tres soldados de Angola heridos.

Dicen de Bruselas que los almacenes de la cooperativa de Voorwit han sido completamente destruidos por un incendio, según despacho de Gante. Se cree que el siniestro es casual.

Las últimas noticias de la guerra turco-helena anuncian que el gobierno helénico aceptará la conclusión del armisticio regular solicitado por Turquía, y que se prolongará todo el tiempo que sea necesario para llevar á efecto las negociaciones de paz.

Los tu cos han operado un movimiento de avance en la zona neutral, temiéndose que proyecten realizar un golpe inesperado.

The Standard publica un despacho de Atenas diciendo que el Rey Jorge se ha dirigido al Czar de Rusia, pidiendo que proteja eficazmente á Grecia y que, al efecto, imponga al sultán de Turquía las condiciones de paz.

Según un telegrama de la Canea que publica el mismo periódico, la situación de la isla de Creta es lamentable, pues los musulmanes, envalentonados con la salida de las tropas griegas y con las victorias obtenidas por las Turcas en Tesalia, han cometido tropelías contra los cristianos.

Bibliografía

Hemos recibido la obrita titulada Auras de Otoño, original de la distinguida escritora doña Julia de Asensi.

Este libro forma parte de la Biblioteca Azucena, que con tanto éxito viene editando en Barcelona la acreditada casa de Antonio J. Bastiños.

Todos los tomos llevan elegantes cubiertas al cromo, y multitud de fotografías de Cabrinetty, Julian, Dieguez, Cuchy, Enric y otros notables dibujantes.

Son estas obras las más apropiadas que conocemos para regalos y premios á los niños, pues tanto lo selecto del texto, como el lujo de la edición y lo económico de su precio los hacen sumamente recomendables.

Auras de Otoño, es una preciosa colección de lindos cuentos, cuyo elogio no hemos de hacer, porque de sobra son conocidas las especialísimas aptitudes de su ilustrada autora para este género de literatura, en que goza justo y envidiable renombre.

La Biblioteca Selecta, que edita en Valencia desde hace muchos años D. Pascual Aguilar, se ha enriquecido con un nuevo volumen que acaba de aparecer con el título Flores de luz.

Constituye este tomo una escogida colección de poesías de autores extranjeros, puestas en rima castellana por don Jaime Martí Miguel, marqués de Benziú.

En él pueden saborear los lectores poesías líricas, y aun poemas de pequeñas dimensiones, debidos á escritores tan afamados como Goete, Quinet, Lamartine, Murger, Schiller, Victor Hugo, Musset, Byron, Hoffman, Gautier, Cooper, Luis Uhland, Chénier, Tolstoy y otros, traducidas con esmero por el señor Martí Miguel, cuyos anteriores trabajos de este género han sido siempre recibidos con aplauso.

Cartas de la provincia.

Sotillo de la Ribera

En esta localidad se vende el vino tinto de 12 á 14 reales cántara y claro á 13.

Aguardiente de orujo de 20º á 26 reales, y de vino á 60.

El mercado completamente paralizado, no exagerando al decir que la demanda es completamente nula; no así la oferta, pues aun cuando las existencias no sean muchas, el propietario véase obligado á vender sus caldos para poder trabajar sus viñas.

El tiempo ha mejorado bastante. Como consecuencia del cambio de tiempo los campos vánse reponiendo algo de los daños sufridos por el frío de las semanas anteriores.

En la mañana de hoy ha aparecido ahorcado, pendiente de una viga del portal de su casa, Gregorio Rabadán, vecino de Pinillos de Esgueva, ignorándose los móviles que le impulsaron á ello.

Se levantó á echar pienso á una mula y viendo la mujer que tardaba el volver á la cama se levantó, y al llamarle, y no responder, bajó á la cuadra y ya le halló en el portal pendiente de la viga, con vida aún, pero viendo que no tenía fuerzas para levantarle, subió por un cuchillo para cortar la sogá, más cuando volvió á bajar, ya había muerto.

Se ha dado noticia al juzgado. El correspondal. 31 Mayo 97.

Sedano de Arao

El mercado de esta villa en baja. El tiempo agradable y con tendencia á lluvia.

Los campos bastante buenos y adelantados.

Con gran solemnidad da principio hoy la novena de la función de esta villa que ha de celebrarse el domingo próximo y de la cual daré cuenta á los lectores.

Por noticias particulares se sabe ha sido trasladado el señor juez de primera instancia de esta villa D. Rufino Quintana, á Grazelema, y por haber sido á petición suya le felicitamos. El correspondal. 30 Mayo 97.

Para los labradores

AVES DE CORRAL

He aquí lo que, en extracto, tomamos del «Boletín de Agricultores» publicado recientemente por el departamento de este ramo en los Estados Unidos, y lo cual reproducimos por la utilidad que tiene para los que se dedican á la industria de la cría de aves de corral:

•Nidos.—Al construir los nidos para las gallinas debe atenderse: 1.º A que los cajones ó canastos que

se usen puedan limpiarse con facilidad y desinfectarse cuando sea necesario; móviles sea mejores.

2.º Deben colocarse en la oscuridad ó donde apenas haya luz para que las gallinas puedan distinguir el nido y los huevos.

3.º Debe ser suficientemente amplio en dos ó tres de sus lados cuando menos.

Muchas gallinas tienen la costumbre de ocupar un nido ya ocupado, aunque haya otros vacíos, y si solo un lado del nido es accesible, los movimientos bruscos necesarios para arrojar á la gallina que primeramente lo ocupa, ocasionarán la ruptura de los huevos y es importante evitarlo, no tanto por la pérdida de los que se rompen, sino porque de allí nace en las gallinas la perjudicial manía de comer huevos. En los gallineros donde los nidos están colocados en la oscuridad y donde tienen dos ó tres lados por donde las gallinas pueden entrar, nunca hay gallinas con la manía de comer huevos. Los nidos deben medio llenarse con paja ó virutas, pero no tanto que las gallinas puedan sacar los huevos con el pico del cajón ó canasta.

•Revoleaderos.—Si las aves de corral no tienen acceso á un terreno amplio con suelo removido ó tierra suelta, es necesario colocar en el suelo unos cajones con arena para que las gallinas se revuelquen. Así se evitan muchas enfermedades ocasionadas por parásitos.

•Alimentación.—Cuando se tiene como mira principal la producción de huevos se puede aprender una buena lección de lo que pasa en la vida de estas aves al estado natural. Se observará que las gallinas que se mantienen libres enteramente y que se cuidan menos, ó en otras palabras, las que crecen en condiciones más parecidas al estado natural ponen la mayor parte de sus huevos en la primavera. Por consecuencia, debemos estudiar la vida de dichos animales en ese tiempo y procurar imitarla en condiciones. La temperatura es caliente; comen muchas hierbas verdes; más ó menos granos; muchos insectos; hacen mucho ejercicio y respiran el aire libre. Con esto está dicho todo; debe procurarse un lugar abrigado; alimento verde hasta donde sea posible; insectos ó carne, etcétera, etc. Por lo regular se les dá más maíz del que conviene. Es este un alimento que las engorda mucho, y está demostrado que para la producción de huevos el maíz no debe formar una gran parte de la ración.

Ayuntamiento

Convocatoria para mañana

Acta de 26 de Mayo pasado.

Instancias.—De D. Remigio Albiol, de D. Ramón García, de D. Victor Ebro, de D. Joaquín Pinilla, de D. Antonio Candela y de D. Dámaso Pedrosa.

Cuentas.—De varias comisiones por gastos de las mismas.

Dictámenes.—De la comisión de Alumbrado en una instancia de don Juan Mini.

De la de Beneficencia en la instancia de los practicantes pidiendo aumento de sueldo, y proponiendo se anuncie la plaza vacante de practicante de la Beneficencia.

De la de Camposanto en las instancias de D. Celestino Hortigüela y D. Juan García Martínez del Rincón.

De la de Obras en las instancias de D. Baldomero Villegas, D. Calixto Manzanedo, D. Esteban Hernaez, de los guardas de paseos, del señor administrador de bienes del Estado, en una certificación de las obras ejecutadas en la escuela de Cortes, y proponiendo se saquen nuevamente á subasta los materiales de ferretería que necesite la corporación.

De la de Paseos, en la instancia de D. Julián Arnaiz, pidiendo permiso para colocar un kiosco en la Isla para la venta de refrescos.

En varias cuentas de las comisiones.

Noticias locales

Esta mañana se ha originado una riña entre dos individuos, resultando uno de ellos con heridas contusas en el pecho y mano derecha, que le fueron curadas en la casa de socorro.

Se ha dado cuenta al juzgado.

En la misma casa de socorro ha ingresado un joven que sufrió una caída, produciéndose una herida en la cabeza.

En parte de los soportales de la Plaza Mayor se va á renovar el asfaltado por hallarse el actual en condiciones no muy buenas.

La comisión mixta celebrará sesión este mes los días 2, 3, 5, 9, 16, 19, 21, 23, 26 y 28 á las nueve de la mañana. La comisión provincial la tendrá el día 4.

Se ha declarado con derecho á dos mesadas al respecto de 750 pesetas anuales á D.ª Damiana Urraca Castillo, viuda de D. Basilio Alonso Abad, agente que fué del cuerpo de orden público de Burgos.

De la relación de los servicios prestados por la guardia civil de esta provincia respecto de la guardería forestal, resulta que durante el mes de Abril ha formulado 80 denuncias con un total de 51 delinquentes aprehendidos y 4.829 cabezas de ganado que pastaban sin autorización.

El sábado último celebró junta el colegio médico-farmacéutico para la renovación parcial de cargos.

Ha tocado salir: al vicepresidente, D. Marcial Martínez; al tesorero, D. Federico de la Llera; los vocales, D. José Trapero y D. Perfecto Ruiz; el bibliotecario, D. Victoriano Andrio, y el secretario de actas, D. Florentino Izquierdo, habiendo sido nombrados para sustituirles D. Victoriano Andrio, como vicepresidente; D. Federico de la Llera, como tesorero (reelegido); vocales, D. Mariano Miegimolle y D. Pedro Rojas; bibliotecario, D. Agustín Rivas, y secretario de actas, D. Mariano Lostau.

Ha llegado á esta población el conocido pintor austriaco Mr. Christian de Sieber.

Con los fondos de la suscripción escolar burgalesa han sido socorridos los soldados regresados de Cuba, Eugenio Martín Alcubilla, natural de Zazuar, y Tomás Martínez Saez, de San Miguel del Pedroso, y el del ejército de Filipinas Laureano García Sedano, de Villanueva Riobuena.

Hasta la fecha van socorridos 53 soldados.

Desde el día de hoy al 18 inclusive del mes actual ha quedado abierto el pago de la mensualidad anterior al culto y clero de esta diócesis, los días laborables, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Durante el pasado mes han sido curados en la casa de socorro 79 individuos.

En el s natorio de Palencia ha ingresado el soldado del ejército de Cuba Gerardo Oantilera Bravo, natural de Fuentesbel.

Esta mañana en el tren correo ha marchado á Vitoria la señora del general Agustín.

Por infracción de la ley de pesca ha sido denunciado un vecino de Villamayor de Treviño.

El alcalde de Villarmero participa al gobierno civil que ha desaparecido de aquel pueblo, dejando las ovejas abandonadas, el pastor Benigno Moral, de 15 años, natural de Urbel del Castillo, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

Desde Madrid ha sido conducido á esta capital un joven que se había ausentado con un reclutador para Ultramar.

La comisión liquidadora de cuerpos disueltos del ejército de Cuba encarga á Eleuterio Rey, vecino de esta capital en el año 1875, remita á dicha dependencia con urgencia, instancia solicitando los alcances que le resultaron en el batallón cazadores de Talavera, núm. 4, debiendo presentarse en la guardia municipal donde le suministrarán todos los informes precisos.

Curación de enfermos crónicos.—

Por el sistema del Dr. Audet se han curado durante el mes de Mayo último (unos personalmente y otros por correspondencia) 101 enfermos clasificados del modo siguiente: del pecho, 22; de la garganta, 1; del estómago, 6; del intestino, 1; de impotencia, 17; de pérdidas semanales, 2; de venereo, (se curan siempre todos) 11; de ataques epilépticos, 2; de histerismo, 3; de neurastenia, 2; de jaqueca, 1; de palpitaciones del corazón, 1; del oído, 3; de la vista, 1; de parálisis, 3; de reuma, 9; de fetidez del aliento, 2; de males de la piel, 8; de orquitis, 1; de flujo blanco, 5 (señoras); Aliviados todos los restantes en tratamiento. Defunciones: Ninguna.—Consulta personal hasta fin de mes, Beneficencia, 2; Madrid. (Durante los meses de Julio y Agosto en Bilbao como todos los años). Honorarios, 10 pesetas visita. Los forasteros pueden consultar por carta.

El preservativo verdaderamente eficaz infalible de todos los males dentarios es el Licor del Polo de Orivo. Este popular dentifricio nacional cura todas las enfermedades de la boca. Pero mejor es preservar que tener que curar. De venta en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. En Burgos: Farmacia de Barrioanal.

CYCLOS IMPERATOR

81, Faubourg St. Denis, á Paris.—Venta al por mayor.—Bicicletas de precisión 140 1897 gruesos tubos con Pneu-máticos extra, garantía. FR. Catálogo español con fotografías, gratis

Vacunación directa de la ternera. Mañana y pasado, de cuatro y media á siete de la tarde, en el centro de vacunación, Plaza de Sta. María núm. 4. Desinfección previa. Se emplea lanceta nueva en cada operación y se regala al interesado. Honorarios 10 reales. El médico Director, D. Florentino Izquierdo.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones: Reales decretos resolutivos de competencias. Fomento. Real orden disponiendo que las facultades que la Real orden de 20 de Mayo de 1885 concede al particular apropiado sobre ravoación del pelear nombrado por éste, sólo puedan ejercitarse dentro del plazo de ocho días citarse dentro del plazo de ocho días...

Tribunales

Señalamientos para el día 2 de Junio de 1897. Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Miranda de Ebro entre D. Eugenio Saenz con D. Esperanza y D. Sofia Pascual y el abogado del Estado, sobre pobreza; ponente, señor Mendez; defensor, licenciado Simón; procurador, Miegimolle; secretaria de García Rubio.

Audiencia provincial: juicio por jurados procedente del juzgado de Villarcayo contra Ricardo Gómez Martínez y otros, sobre robo; ponente, señor Mendez; defensor, licenciado Fournier; procurador, Calderón; secretaria de García Rubio.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Delegación de Hacienda. Días en que pueden cobrar las clases pasivas. Administración de Hacienda. Reglas para la formación del repartimiento individual de la contribución urbana, y los distritos. Distribución de las 393.582 pesetas entre Distrito minero de Palencia. Relación de las operaciones facultativas que han de practicarse. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Se halla la plaza de secretario del ayuntamiento de Castildelgado con la dotación anual de 300 pesetas. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de 15 días, debiendo haber desempeñado por lo menos dos años alguna secretaria de ayuntamiento.

Llegada de viajeros

Hotel París. Mrs. Taleolé y Smith y familias, de Inglaterra. Hotel Monin. D. Juan Campa, de Segovia; D. Francisco Morales, de Victoria; D. Francisco del Rio y familia, de Madrid; D. José Salazar, de Santander; D. M. Barbará, de Barcelona; don Ernesto Calet, de Bilbao; D. Aureliano Real, de Briviesca; D. Sebastián Montañer, de Logroño.

Instrucción pública

Ha tomado posesión de la escuela de Barriosuso D.ª Amalia Gomez, cesando por lo tanto en la de Cascajares de Barreba. La junta provincial de Segovia remite a la de esta provincia el nombramiento de D.ª Jerónima Tomé, maestra de la escuela de Villabáscos de Bezaña, para la de Marazuela.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy: Defunciones. José López, de 3 años, Santa Dorotea, 8. Nacimientos. Eufemia Luz Lambarrí; Ascensión Díez Fernández.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Segundo. Santo de mañana: San Marcelino. Cultos: Continúa la novena a Nuestra Señora de Rebolledo en la iglesia de Santa Agueda, y la de la Venida del Espíritu Santo en San Lesmes. También continúan los ejercicios del mes de Junio en el Monasterio de la Visitación (Salesas) y en la Merced.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve mañana, 688.5; a las tres tarde, 688.0. Temperatura: max. sol 31.0; max. sombra 19.0; min. sombra, 2.5; reflector, 1.0. Dirección del viento: nueve mañana, N. O. tres tarde S. O.

Mercados.

Burgos 1.º.—En este mercado se ha vendido trigo blanco de 49 a 49 1/2 reales fanega de 42 1/2 kilogramos; rojo de 48 a 49, idem; alaga de 49 a 50 id., de 44 kilogramos; cebada de 25 a 26, idem, de 32 idem; yeros de 37 a 38 id., de 44 idem; avena de 15 a 16 idem, de 26 idem, y centeno de 28 a 30. Tendencia del mercado: sostenido. Los campos buenos.

Briviesca 30.—Han entrado 216 fanegas de trigo, que se pagaron de 49 a 49.50 reales las 94 libras; de alaga 28, de 50 a 52 la fanega; de cebada 11, de 24 a 25; y de centeno 4, a 32. Harina de primera a 18.50 reales la arroba; de segunda a 17; de tercera a 16.

Sedano 30.—Entraron 500 fanegas próximamente, y se vendió trigo alaga a 44 rs. fanega de 94 libras, mocho a 43, rojo a 42, centeno a 30, cebada a 24, avena a 16, yeros a 30, alholba a 34, garbanzos de 80 a 140, lentejas a 62, alubias a 84, salvados de primera a 9, de segunda a 8, de tercera a 7.

Patatas a 65 céntimos arroba. Vino tinto a 19 rs. cántara, claro a 24, blanco a 32, vinagre a 32. Aceite a 60 rs. arroba.

Pradoluengo 30.—Entraron 350 fanegas próximamente, y se vendió trigo rojo a 42 y 44 rs., centeno a 28, cebada a 24, avena a 22, yeros a 44, alholba a 42, algarroba a 40, garbanzos a 74, lentejas a 60, alubias a 70, salvados de primera a 10, de segunda a 9, de tercera a 8.

Harina de primera a 17 rs. arroba, de segunda a 16, de tercera a 15, y la de patatas a 3. Vino tinto a 24 rs. cántara, blanco a 20, vinagre a 12. Aceite a 56 rs. arroba.

La cría de ganado de cerda se vende a 70 y 80 rs. cada ejemplar. El mercado en calma. El tiempo ha mejorado. Con las lluvias se han repuesto bastante los campos.

Se compran cortes para zapatillas de orillo, y se vende orillo y daceta a precios convenientes, en el almacén de Miguel Ruiz, Mercado, 12.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

NOTICIAS VARIAS

EL CONFLICTO

PARLAMENTARIO. Madrid 1—9.30 m.

La prensa refleja la impresión de que en breve se solucionará el conflicto parlamentario, pero no habla nada de la crisis parcial.

DE REGRESO

Telegrafían de la Habana que el jueves marcharán a Nueva York Mr. Calhoun y los demás comisionados norteamericanos para entregar a Mac Kinley el dictamen sobre las causas de la muerte del dentista Ruiz.

TURCOS Y GRIEGOS

Pocas noticias se han recibido hoy de la guerra turco-helena. Los despachos de La Canea dicen que la soldadesca turca, engreída por las ventajas que han obtenido sobre los griegos, continúa cometiendo todo género de atrocidades.

En Caliba, cerca de Candía, se entregaron los turcos al saqueo, degollando a catorce cristianos. Tales atropellos han exasperado a los cretenses contra los musulmanes, temiéndose que ocurran sangrientas colisiones. Los cretenses atribuyen la culpa de lo que ocurre al comandante militar de Candía.

FUNERALES DE FABRILLO

Madrid 1—11.50 m. Telegrafían de Valencia que los funerales del espada «Fabrillo» han estado muy concurridos. Presidieron el acto el capellán, el apoderado y un tío del finado.

Las coronas pasaban de veinte. El cadáver sigue siendo visitadísimo.

NOTICIA CONFIRMADA

Madrid 1—2.15 t. El señor Cánovas ha confirmado la noticia de haber sido apresado el vapor filibustero «Dauntless» por el crucero «Africano». Sin embargo, se ignora si a bordo llevaba una expedición con destino a Cuba, como se había dicho.

FIRMA DE HACIENDA

Madrid 1—2.30 t. S. M. la Reina ha firmado las siguientes resoluciones del ministerio de Hacienda:

Declarando agregados a Valencia los pueblos del Grao, Campanar y Cabañal.

Concediendo al ayuntamiento de Aranjuez el título de Ilustrísimo.

Nombrando delegado de Hacienda de Cuenca al señor Fernandez Rie-

ra; interventor de Hacienda de Valencia a D. Joaquin Bernedo, y de Oviedo a D. Carlos Revilla.

BOLEA

Cotización oficial de hoy. Madrid 1—3.49 t. La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior. 64.90 Idem fin de mes. 64.90 Idem exterior. 79.85 Idem deuda amortizable. 78.20 5 por 100 de Aduanas. 96.10 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. 96.15 Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890. 79.90 Acciones del Banco de España. 410.00 Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos. 214.50 Cambios sobre París a ocho días vista. 29.10 Cambios sobre Londres. 00.00 Bolsa París; 4 por 100 exterior español. 62.28

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

NO MAS DOLORES DE MUELAS

Las enfermedades de la boca como úlceras, llagas ó irritaciones se curan radicalmente con el renombrado



se curan radicalmente con el renombrado LICOR DE SANTA TERESA

Se vende en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Perfumerías. Se recomienda a toda persona en general, no olvide tener este Tesoro en el tocador. Puede usarse diariamente como uno de los mejores Elixires, para lo cual solo se echarán unas cuantas gotas en medio vaso de agua y de esta manera se evitará todo padecimiento, dando un perfume agradable. Precio del frasco: grande, 2.50 pesetas y pequeño, 1.50.

Puntos de venta en Burgos: Farmacias: D. Valeriano Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, número 45; D. Fabián Barriocanal, Cid, números 15 y 17 y D. Federico de la Llera, Plaza Mayor, núms. 33 y 34. Droguerías: de Hermanas de Martínez, Lain-Calvo, núm. 14; D. José Mira, Espolón, núm. 30; Comercios: Sres. Hijos de Moliner, Plaza Mayor, núms. 58 y 60; Camisería de J. Díez Ortega, Plaza Mayor, número 53, y Peluquería de Santos Revilla, Paloma. Depósito central: Perfumería Inglesa de B. Martínez, Plaza Mayor, núm. 64, donde se harán los pedidos.

Academia preparatoria dirigida por el capitán de artillería

DOA ANGEL THUS

Empieza el nuevo curso el día 5 de Junio. Para reglamentos y admisión de alumnos al director, Avellanos, 1, duplicado, entresuelo, derecha.

ACADEMIA SABATER Preparación para carreras militares.

DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE ARTILLERÍA

D. ANTONIO SABATER Y BECERRA

Los brillantes resultados obtenidos en todas las convocatorias por esta acreditada Academia constan en los reglamentos que se facilitan a quien los desee. Para informes y admisión de alumnos dirigirse al Director, Espolón, 14-4.º Burgos.

antes de llegar a la plenitud de su desarrollo; antes de adquirir el convencimiento de su situación; la conciencia de sus actos; pensaste atraerle con el acicate de los celos, y preveo que le has alejado de tí para siempre. —Advierto que sientas por inconscio cuanto a tu imagen se ocurre: ni él habrá proyectado lo que afirmas, ni yo le inferí jamás agravio alguno; de consiguiente desvarías, primo, pintando tan sombrío cuadro. En las visitas del falso Conde obra correctísimamente y de nada tengo que arrepentirme; y no darías muestras de conocer a Isauro si en realidad creyeras en su alejamiento, por supuestas deferencias mías hacia otro. —Cierto que ninguna censura puede fundarse contra tí; mas en el cerebro de Isauro, las sombras, en cuanto a tí conciernan, toman cuerpo y se agigantan, creando insuperables obstáculos, que fácilmente originarían un apartamiento definitivo: lo que a unos nada impresiona a otros desconcerta y tritura. —Huelgan los comentarios, Fidel, no median entre ambos las miras que presumes, y aun que desconocedora del mundo, aprecio que quien

de veras quiere tarde olvida, y no condena por simples apariencias ó exterioridades. —Mucho confías en tus fuerzas, picarona—dijo Fidel observando la ingenuidad y alcance de las palabras de Elvira; y sacando el reloj, añadió: La una: voy a comer, para venir a tomar café con tu papá, que a ello me ha comprometido. —No te vayas, te invito a comer con nosotros y no me desairarás... Pasaré recado a mi tía que vendrá también... No transijo: hoy comeis aquí; te lo mando ó te lo suplico, como quieras. —No pretendas que mi madre venga, porque Jesusa está con ella. Yo accedería con una condición. —¿Cuál? —Que lleve algún encargo tuyo a Isauro. —Pues bien: dile lo que quieras, y que me haga siempre justicia. Fidel simuló no apercebirse de la emoción de su prima, que se rehizo súbitamente, y juntos pasaron al gabinete de D. Antonio, el cual celebró tener de comensal a su sobrino. Nada interesante hablaron durante la comida. Los tres tornaron al gabinete para tomar café

tos judiciales conforme apeteían, reclamando sentencias en determinado sentido y la adopción de temperamentos benignos ó fuertes en los sumarios, según los casos y personas que figurasen denunciadas. Isauro expuso al principio la imposibilidad de complacerlos y su ineludible obligación de proceder con equidad estricta, notando que estas sinceras manifestaciones eran acogidas con sonrisas y frases ambiguas, y al cabo se vió obligado a despedirlos cortesmente de su casa, negándoles todo derecho a inmiscuirse en cosas del juzgado y conminándoles con denunciar cualquier conato de presión ó tendencia a no dejarle expedita su esfera de acción. Tacháronle de inepto é ingrato por haber correspondido mal a sus ofrecimientos y franca hospitalidad, y el opuesto bando, caído y aherrojado, tributaba a Isauro elogios y plácemes que no le envanecían, por dárlos también la pasión, pues que al ensalzar la integridad del juez aspiraban a ganar sus simpatías y repodrir a sus adversarios... Siguiendo Isauro los impulsos de su conciencia, calcaaba los acuerdos y decisiones en la ley sin contemplación a nadie. Hubo de procesar a uno de los más

# PÍLDORAS

## del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales.

Son fáciles de tomar y de digerir, son azucaradas.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. AYER Y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

# LA CASA MATÍAS LÓPEZ

MAURID—SCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

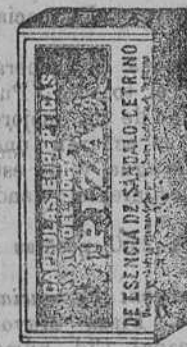
PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

DE VENTA EN TODAS PARTES

Depósito central: MONTEA, 25.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



El que presente «Cápsulas» de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio de oro medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1893, Gran Concurso de París de 1895, Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO HAYSE DE IMITACIONES PEDID

Depositarío en Burgos: V. Sainz Valpuesta.

# COGNAC

# DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez CON APARATOS PRIVILEGIADOS

|        |        |       |        |
|--------|--------|-------|--------|
| CLASES | Cognac | Marca | 1 LEON |
|        | "      | "     | 2 "    |
|        | "      | "     | 3 "    |
|        | "      | EXTRA |        |

Pidase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.

A. DELEYTO & C.

Jerez de la Frontera.

# 312ª Lotería de Dinero en Hamburgo

autorizada—controlada—garantizada por el Gobierno del Estado.

Sorteo 10 de Junio del a. e.

118 000 Billetes Originales  
59 180 Premios de Dinero  
Cada segundo Billeto gana.

Premio mayor

en el caso más afortunado

500 000 Mk.

Especialmente los 59 180 Premios de dinero están repartidos como sigue:

|             |             |
|-------------|-------------|
| Mark        | Mark        |
| 1 á 300 000 | 1 á 30 000  |
| 1 á 200 000 | 2 á 20 000  |
| 1 á 100 000 | 26 á 10 000 |
| 2 á 75 000  | 56 á 5 000  |
| 1 á 70 000  | 106 á 3 000 |
| 1 á 65 000  | 206 á 2 000 |
| 1 á 60 000  | 812 á 1 000 |
| 1 á 55 000  | 1 518 á 400 |
| 2 á 50 000  | 40 á 300    |
| 1 á 40 000  | etc. etc.   |

El menor Premio es: Mark 21 ó c<sup>a</sup> de 140 Reales.

Todos los 59 180 Premios de dinero serán sorteados en 7 divisiones de sorteo, siguiendo rápidamente el uno tras el otro, y después de cada sorteo los premios serán pagados a los ganadores.

Contra envío del importe en Billetes de Banco españoles, sellos de correo españoles ó en letras del giro mutuo, event también en libranzas sobre Plazas bancaras alemanas enviarnos los billetes originales provistos con los Armas del Estado y validos para la primera division del sorteo, por los cuales el precio oficialmente fijado y calculado en moneda española al cambio del día es como sigue:

Reales 10.— para cuatro Billetes originales Real s 20.— para Medio Billeto original.

Reales 40.— para Billeto Entero original.

A cada envío de billetes será añadido el programa oficial de los sorteos, en el cual se verán todos los pormenores exactamente. Para hacer necesario el envío adelantado del programa de los sorteos, declaramos que si el programa de la rifa no conviniere, estamos rontos a recibir devuelta los billetes originales enviados, y de devolver el importe recibiendo por ellos.

Después de cada sorteo, cada propietario de un billete recibirá de nosotros la lista oficial de los números premiados, sin que se le cite el nombre de nosotros.

Oficio Principal de Lotería Isenthal & Co.

HAMBURGO (Alemania.)  
(fundado en 1840)

## A los anunciantes

Con arreglo á la ley de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

# ESTABLECIMIENTO DE ARECHAVALETA

(UNICO DE SU NOMBRE)

## GUIPUZCOA

AGUAS SULFURADO—CÁLCICO—SULFIDRICAS, AZOADAS

con bastante materia orgánica y temperatura de 17° á 18° c.

Estas aguas, que según el sabio Dr. D. Meichor Sanchez Toca y el eminente químico Dr. Garagarza, son las más sulfúricas del país vasco, gozan de la montaña de Santander y de otras muchas regiones, gozan de antiguo crédito y nominación por ser una verdadera especialidad en el herpetismo, en sus múltiples manifestaciones, sobre todo en las húmedas; en el linfatismo y en la escrófula, en todas sus lesiones, entre ellas el ozena; en la predisposición á catarros de las vías respiratorias, en estas mismas dolencias, incluyendo los que son consecuencia de la gripe ó tancaze; en las pleuresias crónicas y procesos caseosos cuando recaen en individuos de temperamento marcadamente linfático ó escrófuloso, según está bien comprobado por numerosos casos prácticos. Son de resultados casi siempre satisfactorios en las enfermedades de causa externa parasitaria, como la sarna invertebrada y la pitiriasis versicolor. De notoria utilidad en las sífilides y en las afecciones de la cámara posterior de la boca, sostenidas por el mismo vicio. Con su uso se obtienen modificaciones y curas muy notables en los padecimientos propios de la mujer, como flujos, metritis crónicas, infartos uterinos, desarreglos menstruales y leucorreas de carácter linfático. También sus resultados beneficiosos son inequívocos en las parálisis saturninas, en las úlceras varicosas, a bñicas, en el reumatismo articular y muscular de poca cronicidad y en algunas otras dolencias sostenidas por debilidad general ó local.—Fuente de agua ferruginosa bicarbonatada en el comedor principal y en el jardín.

Mejoras importantes para la temporada del presente año.

Magnifico Balneario, cuya instalación es completa. Fonda con todas las comodidades apetecibles. Mesa de primer orden. Comedores particulares á precios convencionales. Espacioso y elegante salón de recreo, gabinete de lectura, sala de billar, capilla y todo cuanto se puede desear en esta clase de establecimientos.

En una fonda y en varias casas particulares inmediatas, se admiten huéspedes á precios económicos, con buen servicio y sana y abundante alimentación.

ITINERARIO.—En combinación con los trenes correos y express. A las estaciones de Vitoria y Zamárraga en la línea del Norte; y en estas se toma respectivamente el ferrocarril Vasco-navarro en su sección de Vitoria á Salinas ó el de Zamárraga en su sección de Vergara, desde cuyos puntos, ó sea Salinas y Vergara, conducen á los viajeros los coches del Establecimiento, empleando poco más de una hora en el trayecto más largo, que es el segundo, y siendo en ambos casos todo el viaje muy cómodo.

Se reciben dos correos diarios. Estación telegráfica.

El Establecimiento tiene organizado servicio particular de carruajes.

Los pedidos de habitaciones, carruajes y cuantas noticias se necesiten deben dirigirse al Administrador del Establecimiento.

Temporada oficial: 15 de Junio á 25 de Septiembre. — Médico-Director, doctor D. Eduardo Mendez Ibañez.

La curación del

# DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

# B O C A

se logran siempre con el uso de la

## MENTHOLINA DENTIFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblandecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

tiempos que no habrá tenido la virilidad de arrostrarlos con faz serena! Y cómo disculpas la torpeza de tu amigo renunciando á la carrera judicial que le abría maguffico porvenir?

—¡Ah, tío! No fué torpeza: basta un simple relato para acreditar su carácter integerrimo y excepcional... Agraciado con uno de los primeros números en las oposiciones habidas entre los aspirantes á la judicatura, interin se le adjudicaba plaza, desempeñó esta fiscalía municipal, que hubo de abandonar, ausentándose antes que someter su criterio á imposiciones infructuosas de petulantes escandalosamente molestos.

—Lo recuerdo, lo recuerdo,—asintió D. Antonio.

—Recibe la credencial de juez y vuelve á su destino, resuelto á obrar con independencia. ¡Vana ilusión! Personajes mas duchos y desvergonzados le brindaron su amistad, al parecer desinteresada, y se le ofrecieron incondicionalmente; pero, entrevió pronto su falsía. Eran los jefes del bando local imperante que rogaron primero, exigieron despues y amenazaron por último descaradamente, para que Isauro resolviera los asuntos.

junto á la chimenea: aproximado el velador, ellos ocuparon las butacas y Elvira el hueco junto á la lumbre, suscitándose el próximo viaje de Fidel.

—Ese muchacho,—dijo D. Antonio aludiendo á Isauro,—que tan modoso y grave parecia, ha cometido una calaverada: afiliado á la Cruz-roja no expone su vida, pero apesadumbra á sus padres y hermana.

—No juzguemos, tío, por impresiones superficiales. Isauro, lo sé bien, es una figura colosal, su alma de un temple á toda prueba: ora suave, ora enérgico, siempre sesudo é hidalgo, hombre intachable y comedido, puzna tenazmente con su mala estrella: poderosamente ha debido influir en su espíritu el motivo ocasional de su desaparición, cuando lo depositó en mi sus amarguras, relajando por primera vez la costumbre sancionada desde la infancia.

—¿No sospechas la causa?

—Sospecho, sí; pero temiendo equivocarme no aventuraré prejuicios.

El semblante de Elvira se trasformó en amapola.

—¡Tú irremediables habrán sido sus contra-

Conde de Payronset, á quien admitías con urbanidad... —Erigete, Fidel, en juzgador implacable, pero no abultes ó tergiverses mi proceder á tu arbitrio.

—Ni abulto, ni tergiverso, prima: acaso haya sido demasiado indulgente al expresar que admitías al Conde á tu lado como señorita bien educada, porque cuando en paseo se unía á tí y á tu papá os mostrábais complacidos y le recibíais en casa con hinchada vanidad. Algo quebrantada la rigidez de tu anterior recato, significó para muchos observadores el establecimiento de corrientes de simpatía ó inteligencia; no para mí, que las expliqué satisfactoriamente á Isauro... Los celos le sublevaron y se fugó... A eso conspirabas y te asustó el medio poderoso que habías empleado para sacarle de su inacción. Terminaré: no trato de persuadirte á confesar la exactitud de mis juicios y á deponer tu actitud expectante con detrimento de tu delicadeza en aras de un meticuloso que se desconoce y acobarda á tu presencia... Quizás sea tarde; Isauro no puede querer mas que una vez, y tu tronchaste sus ensueños